



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2302/25 -

Buenos Aires, 21 ABR 2025

VISTO el EX-2025-01462246--UBA-DTPER#SA_FDER de reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución (CS) N° 672/20; y a la Resolución (CD) N° 5685/09 que reglamentan el estudio de las equivalencias solicitadas.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 15 de abril de 2025; y

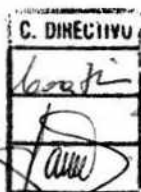
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONCEDER al estudiante Hugo Fernando MORRIS ZUÑIGA (DNI 92.631.090) para la Carrera de Abogacía, Plan de Estudios 2004, equivalencia TOTAL de las asignaturas TEORIA DEL ESTADO (por Teoría Política y Social I y II – Fundamentos de Ciencia Política) - 4 (cuatro) puntos en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES (por Teoría Sociológica – Sociología Política – Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales), para el Ciclo Profesional Orientado.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Agréguese copia de la presente en el legajo del estudiante, comuníquese a la Dirección de Consejo Directivo, pase al Centro de Administración de Bases de Datos Académicos a sus efectos, al Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, que notificará al presentante, haciéndole saber que conforme al artículo 10° de la Resolución (CD) N° 5685/09, la presente decisión es de carácter definitiva. Cumplido, archívese.



CAROLINA T. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO